

CREANDO CULTURA DE SEGURIDAD AL PACIENTE

Los **efectos no deseados en la atención sanitaria** producen una elevada morbilidad y mortalidad en todos los sistemas sanitarios desarrollados. Se debe a la creciente **complejidad** del manejo de los pacientes, en el que interactúan factores organizativos, factores personales de los profesionales y factores relacionados con la enfermedad.



Tan importantes son los daños que se pueden ocasionar a los pacientes y el coste que suponen que las principales organizaciones de salud han desarrollado estrategias en los últimos años para **proponer planes, acciones y medidas** legislativas que permitan controlar los eventos adversos evitables en la práctica clínica.

Una **cultura positiva** sobre seguridad del paciente en las instituciones sanitarias es un requisito indispensable para prevenir y **minimizar incidentes** relacionados con la seguridad del paciente y poder **aprender** de los errores para reducir la probabilidad de que se vuelvan a producir



La formación en seguridad del paciente es el primer paso para mejorar la cultura de seguridad y un elemento imprescindible, para que los profesionales sanitarios entiendan por qué las iniciativas en seguridad del paciente son necesarias y cómo pueden aplicarlas.

Por eso desde la Comisión de Seguridad del Paciente lanzamos el reto de fomentar una asistencia sanitaria más segura en nuestro Área, con la necesaria colaboración de todos, profesionales y pacientes, para dar estos pasos:



1. Disponer de *un plan de seguridad* que implique a todos los profesionales y sea conocido por todos
2. Promover el *liderazgo de los profesionales* alcanzar los objetivos del plan de seguridad del paciente
3. *Implementar prácticas seguras y cuidados efectivos*, estableciendo protocolos consensuados de trabajo en equipo y recomendaciones para evitar procedimientos de escaso valor o perjudiciales para el paciente
4. Entrenar a los equipos en *gestión de riesgos* para evitar, comunicar y aprender de los incidentes
5. *Fomentar la formación* básica en seguridad del paciente y en gestión de riesgos de todos los profesionales sanitarios, en todos los niveles de su formación y desarrollo.
6. Favorecer la evaluación del clima de seguridad y la difusión de sus resultados

